



iberCaja



GOBIERNO DE ARAGON

REGLAMENTO VII DUATLÓN CIUDAD DE FRAGA 2019

- 1- **ESPACIO VITAL CINCA** y el **AYUNTAMIENTO DE FRAGA** con la asistencia de la Federación Aragonesa de Triatlón, proponen la organización del VII Duatlón Ciudad de Fraga.
- 2- La prueba se celebrará el próximo día **23 de FEBRERO de 2019** en Fraga.
- 3- El Duatlón se disputará en las inmediaciones del pabellón multiusos **Sotet** y será en distancia **sprint**, con un recorrido de **5 km (carrera a pie)** en dos vueltas a un circuito de **2,5 km – 22 km (bicicleta)** en tres vueltas a un circuito con una parte urbana y otra extra urbana, **terminando de nuevo con una vuelta de 2,5 km (carrera a pie)**.
- 4- Por la modalidad de la prueba y conforme con el reglamento de la FETRI, solo estará autorizado el uso de bicicleta de carretera.
- 5- La salida será a las **15:30h**, y la línea de salida y meta estarán situadas en el interior del pabellón multiusos del "Sotet".
- 6- El recorrido estará marcado en su totalidad con señalización horizontal y vertical. La organización cuenta con voluntarios en los cruces y zona sensibles. El segmento de bicicleta estará totalmente cortado al tráfico de vehículos
- 7- Será obligatorio el uso del casco en el segmento ciclista.
- 8- Habrá un punto de avituallamiento líquido a la salida de la transición, además de un avituallamiento completo sólido y líquido al finalizar la prueba.
- 9- **En el segmento ciclista estará permitido ir a rueda (drafting) siempre y cuando sean duatletas del mismo sexo. El drafting entre participantes de diferente sexo está prohibido.**
- 10- El dorsal se llevará en la parte delantera del torso durante los segmentos de carrera a pie y en la parte trasera durante el segmento de ciclismo, **para ello es obligatorio el uso de cinta porta dorsal**. Para facilitar la identificación también se entregará un dorsal adhesivo para la parte frontal del caso y otro para colocar en la tija de la bicicleta.
- 11- La organización contará con servicio de cronometraje por chip.
- 12- Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.
- 13- La organización se reserva el derecho a la modificación del recorrido si por cualquier motivo fuera necesario.
- 14- La prueba estará controlada por Jueces de la Federación Aragonesa de Triatlón y se someterá al reglamento vigente de la FETRI.
- 15- Todos los participantes inscritos estarán cubiertos por un seguro de accidentes durante la prueba. La organización dispone de un seguro de responsabilidad civil para la celebración de esta competición.
- 16- **Devoluciones:** Hasta 15 días antes del cierre de las inscripciones se devolverán en un 50 %. En las dos últimas semanas antes de la prueba no se atenderá ningún tipo de devolución. Se autoriza a hacer el cambio entre participantes del mismo club hasta el día 20-02-2019 en el que se cierran las inscripciones.
- 17- **La organización no se hará responsable de los daños personales o materiales producidos por esta prueba deportiva al margen de lo que pudiera cubrir el seguro de responsabilidad civil obligatorio.** Es por ello que el duatleta al participar en esta prueba acepta este reglamento y exime de toda responsabilidad al organizador, declinando iniciar acciones legales por cualquier responsabilidad que se pudiese derivar de la organización de dicho evento.
- 18- Todos los participantes por el hecho de tomar la salida aceptan el presente reglamento.
- 19- Para lo no expuesto en este reglamento, regirá la normativa vigente y el reglamento oficial FETRI del año en curso.
- 20- **INSCRIPCIONES: Se fija el número máximo de participantes en 250**
Se abrirán inscripciones el miércoles 19-12-2018 y hasta el miércoles 20-02-2019 a las 23:59 o al alcanzar los 250 inscritos.



iberCaja



LIGA
ARAGONESA DE
TRIATLÓN



GOBIERNO
DE ARAGÓN

Los precios de la inscripción serán:

-19 € hasta el 30-01-2019 o al alcanzar los 50 inscritos

Los no federados en triatlón tendrán un recargo de 8 € por la obtención de la licencia de 1 día

-24 € hasta el 13-02-2018.

No federados tendrán un recargo de 8 € para la licencia de 1 día

-29 € hasta el cierre el 20-02-2018

8 € más no federados

21- CATEGORIAS:

Según reglamento de competición de la Federación Española de Triatlón, habrá una categoría Absoluta Masculina y otra Femenina a la que las siguientes categorías pertenecerán:

-Cadete Masculino y femenino

-Júnior Masculina y Femenina.

-Sub- 23 Masculino y Femenina.

-Veterano 1, Veterano 2, veterano 3, masculino y femenino

Se establece también la categoría por clubes, que se obtendrá de la suma de tiempos de los Tres primeros clasificados de cada club que estén en posesión de licencia federativa.

También habrá una categoría Local, Absoluta Masculina y Femenina.

Para participar en esta categoría hay que residir en Fraga o pertenecer al Club Triatlón Fraga Bajo Cinca.

Una vez inscritos los duatletas de esta categoría tienen que Informar a la organización, duatlon.fraga@gmail.com

22- HORARIO DE ACTIVIDADES:

Sábado 23

12:00 a 14:30 Apertura - cierre de secretaria, entrega de dorsales

14:15 a 15:15 Apertura - cierre boxes zona de transición.

15:15 Charla técnica en la zona de transición

15:30 Salida masculina

15:32 Salida femenina

17.00 Comienza Burger party

17:30 Entrega de Trofeos.

PREMIOS Y TROFEOS:

A los tres primeros de las categorías Absoluta Masculina y Femenina

A los tres primeros de las categorías Cadete Masc. y fem.

A los tres primeros clasificados de la categoría Júnior Masc. y Fem.

A los tres primeros clasificados de la categoría Sub.23 Masc. y Fem.

A los tres primeros clasificados de la categoría Veterano Masc. y Fem. 1, 2 y 3

A los tres primeros clubes masculinos y femeninos

A los tres primeros de las categorías Absoluta local Masc. y Fem.